



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

CPEE Fundación Goyeneche

Código de centro: 28021173

Plan Digital del Centro



Plan Digital Centro

**CURSO 2025/26**





## ÍNDICE

<b>1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO .....</b>	<b>4</b>
1.1 Contextualización del plan digital de centro .....	4
1.2 Justificación del plan.....	4
<b>2. PUNTO DE PARTIDA.....</b>	<b>5</b>
2.1 Evaluación inicial del centro .....	5
2.2 SELFIE .....	7
<b>3. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....</b>	<b>8</b>
3.1 DAFO .....	8
3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	8
<b>4. PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>9</b>
A. LIDERAZGO .....	9
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS .....	10
D. DESARROLLO PROFESIONAL .....	11
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS .....	11
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA .....	13
MF. MÓDULO FAMILIAS.....	14
MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN.....	14
CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid .....	15
<b>5. EVALUACIÓN .....</b>	<b>19</b>



CENTRO		
Nombre	CPEE Fundación Goyeneche	
Código	28021173	
Web	cpee.goyeneche.madrid@educa.madrid.org	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Mª Carmen Rubio Marrupe, D. Miriam Pesquera Sánchez, JE	cpee.goyeneche.madrid@educa.madrid.org
Coordinador TIC	Miriam Pesquera Sánchez	tic.cpee.goyeneche.madrid@educa.madrid.org
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Aída Fallos Martí	afallosmarti@educa.madrid.org



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

El CPEE Fundación Goyeneche ha mantenido, a lo largo de los años, un firme compromiso con la mejora continua de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), participando activamente en iniciativas y proyectos orientados a su integración pedagógica y al fortalecimiento de las competencias digitales de toda la comunidad educativa.

Dentro de las señas de identidad del proyecto educativo, recogemos “La integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje para dotar a los alumnos de los recursos mínimos necesarios para participar en la sociedad según sus capacidades”.

Tras la detección de la necesidad de ampliar los conocimientos digitales tanto del profesorado como del alumnado, se han ido incluyendo paulatinamente las modificaciones necesarias en el Proyecto Educativo, así como la realización del Plan Digital del Centro desde el curso 2021/2022. Formamos parte del Programa Código Escuela 4.0 desde el curso 2025/2026.

A lo largo de estos años, se ha impulsado la digitalización en el centro, tanto en aspectos organizativos como en la metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado; destacando el uso de comunicadores dinámicos con el alumnado, que ha avanzado significativamente en su comunicación.

El Equipo Directivo promueve el uso de los recursos de EducaMadrid y de herramientas institucionales como Raíces. Nuestro Plan TIC recoge la formación del profesorado, pero lo ampliamos a otros perfiles profesionales, incluyendo en esta formación a personal no docente.

### 1.2 Justificación del plan

El Plan Digital de Centro (PDC) constituye un instrumento esencial de planificación educativa, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, conforme a lo establecido en la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación). Esta normativa determina que el proyecto educativo debe incorporar la estrategia digital del centro, en línea con el artículo 111 bis.5, con el propósito de desarrollar la competencia digital de la comunidad educativa, impulsar la innovación y optimizar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y de los recursos educativos digitales.

De acuerdo con las Instrucciones de inicio del curso 2025/2026, cada centro incluirá en su Programación General Anual (PGA) el Plan Digital de Centro. Dicho plan deberá contemplar un diagnóstico inicial del nivel de digitalización, la definición de objetivos generales y específicos vinculados al Marco de Competencia Digital Docente, la planificación de acciones formativas y la evaluación de indicadores de logro, permitiendo así su revisión y mejora en cursos posteriores. Además, deberá especificar las aplicaciones educativas que se emplearán y su finalidad metodológica.

El marco legal reconoce que el uso generalizado de las TIC ha transformado profundamente la forma de aprender, convivir y participar en la sociedad, exigiendo un enfoque educativo moderno que potencie tanto la competencia digital del alumnado como la competencia digital docente, en consonancia con las recomendaciones europeas sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En este contexto, el Plan Digital de Centro incorpora las medidas necesarias para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, reducir la brecha digital y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. Asimismo, promueve el desarrollo de las competencias digitales como herramienta fundamental para afrontar los retos del siglo XXI, mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje y favoreciendo la innovación pedagógica y organizativa en los centros educativos.

Por todo ello en nuestro centro, hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 2024/2025. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación de nuestro plan se centrarán entre otros aspectos en:



- Evaluar la situación de un centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan anual digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Impulsar la innovación educativa que introduce cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, encaminados a la integración y uso eficaz e inclusivo de las tecnologías de aprendizaje digital.
- Fomentar el uso positivo de las tecnologías del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
- Promover el uso de recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje.
- Facilitar el uso de metodologías activas que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo.
- Desarrollar la competencia digital de profesorado y alumnado.
- Vincular a las familias con el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

## **2. PUNTO DE PARTIDA**

### **2.1 Evaluación inicial del centro**

#### **Liderazgo**

El Equipo Directivo muestra un claro compromiso con la participación en el Plan Digital de Centro (PDC) y con el impulso de la digitalización del colegio. La coordinadora TIC, función asumida desde jefatura de estudios, destaca por su actitud colaboradora, su iniciativa y su implicación en todas las acciones relacionadas con la mejora tecnológica.

El claustro se caracteriza por su participación activa en los procesos de transformación digital. Parte del profesorado muestra interés por formarse y por aplicar las tecnologías en su práctica docente, lo que refleja una actitud abierta y positiva hacia el cambio y la innovación.

Además, el profesorado hace uso habitual de las herramientas de EducaMadrid para las comunicaciones.

#### **Colaboración e interconexiones**

Durante dos cursos se ha realizado el programa Mentor Actúa de Educación Especial con otros dos colegios públicos.

Este curso intentaremos relacionarnos y colaborar con otras instituciones externas.

#### **Infraestructuras y equipos**

El centro dispone de red WI-FI de Escuelas Conectadas. La dotación tecnológica de las aulas cubre el puesto docente con un ordenador de sobremesa y un portátil. La mayor parte de las aulas cuentan con un Sistema Digital Interactivo.

Como dotación para los alumnos disponemos de aula de informática con ordenadores y tabletas. Disponemos también de un taller de radio.

Además de la dotación de robótica de la Comunidad de Madrid, el propio centro ha adquirido otros dispositivos susceptibles de utilizar con el alumnado.

#### **Desarrollo profesional**

El claustro es participativo. Tiene interés en su desarrollo profesional y en su formación. Principalmente, los docentes utilizan los dispositivos de las clases con aplicaciones relacionadas con la comunicación. Presentan interés en formarse en metodologías activas y disponer de espacios para compartir buenas prácticas entre docentes.



## CPEE Fundación Goyeneche

Código de centro: 28021173

En el cuestionario para la evaluación de la práctica docente, se han incluido ítems relativos a la reflexión sobre el uso de tecnologías.

### Pedagogía: apoyos y recursos

Algunos docentes utilizan las aulas virtuales con los alumnos de su aula en alguna ocasión.

Tenemos las aulas estructuradas en la plataforma de EducaMadrid e interés en sistematizar y coordinar su uso, así como la plataforma *Smile and Learn*.

El centro tiene interés en participar en programas de innovación pedagógica y participamos en diferentes programas con entidades externas.

El profesorado conoce los REA y con la creación del proyecto Aula del Futuro, se está empezando a utilizar de manera sistemática.

### Pedagogía: implementación en el aula

En algunos casos no se hace uso de las TIC en el aula o se hace de forma esporádica por falta de competencia del profesorado o capacidad de los alumnos.

Continuamos con el proyecto de comunicadores dinámicos, utilizando sistemáticamente un comunicador con aquellos alumnos que lo necesitan.

Se ha implementado el proyecto Aula del Futuro y se ha organizado un grupo de trabajo para ello. La coordinadora del proyecto realizará actividades con el alumnado de diversas aulas.

### Evaluación

La evaluación se realiza de diversos modos y con diversas herramientas.

Se ha establecido un sistema común de evaluación mediante rúbricas que es utilizado por el profesorado del centro.

### Competencias del alumnado

El trabajo de competencia digital del alumnado depende mucho de las capacidades del alumnado y en el centro estas capacidades son muy heterogéneas.

### Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se realiza de formas diversas y con herramientas variadas, tanto analógica como digitalmente. La competencia digital de las familias es baja/media, aunque no se disponen de datos objetivos al respecto. La implicación de las familias es diversa y existe AMPA.

### Web y redes sociales

Disponemos de Página Web que recoge todos los apartados prescriptivos y que se actualiza constantemente.

En cuanto a redes sociales, existe un canal en Telegram (TIC en el cole) que se creó para difundir tutoriales y otros aspectos y recursos relacionados con las TIC. No tuvo acogida por gran parte del profesorado, por lo que no se utiliza como medio de difusión.

El curso pasado se empezó a utilizar Instagram, como forma de difusión de actividades y de algunos proyectos del centro. Ha tenido buena acogida por parte de las familias. Se respetan todos los derechos de privacidad y protección de datos.



## 2.2 SELFIE

Las puntuaciones recogidas son las obtenidas tras la realización del SELFIE de cursos anteriores. Se procurará que el profesorado realice un SELFIE a la finalización del presente año académico.

### A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2,8
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	2,8
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

### B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2,5
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2,5
B3. Colaboraciones	2,3
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	

### C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	2,4
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	2,5
C3. Acceso a internet	3,7
C5: Asistencia técnica:	2,3
C7: protección de datos	3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	2,6

### D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	3,3
D2: Participación en el DPC	3,3
D3: Intercambio de experiencias	3,1

### E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4,3
E2. Creación de recursos digitales	3,6
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	2,9
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4
E5. Recursos educativos abiertos	

### F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	2,7
F3: Fomento de la creatividad	3
F4. Implicación del alumnado	3,2
F5: Colaboración del alumnado	2
F6: Proyectos interdisciplinares	2,5

### G-EVALUACIÓN

G1. Evaluación de las capacidades	2,7
G3. Retroalimentación adecuada	2,7
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,3
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2,1

### H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

H1. Comportamiento seguro	2,9
H3. Comportamiento responsable	2,6
H5. Verificar la calidad de la información	2,3
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	2,6
H9. Creación de contenidos digitales	2,2



### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

##### FACTORES INTERNOS

###### Debilidades

- Bajo conocimiento de normas de derechos de autor y licencias.
- Falta de estrategias para enseñanza en remoto.
- Uso limitado de recursos educativos abiertos.
- Poco tiempo destinado a explorar la enseñanza digital.
- Baja colaboración y retroalimentación entre alumnos.
- Competencias digitales críticas del alumnado limitadas.

###### Fortalezas

##### FACTORES EXTERNOS

###### Amenazas

- Falta de tiempo del profesorado para innovación digital.
- Déficit en competencias digitales críticas del alumnado.
- Escaso conocimiento de derechos de autor y recursos abiertos.
- Dependencia de infraestructuras y dispositivos tecnológicos existentes.

###### Oportunidades

- Potenciar la formación docente continua en TIC y recursos abiertos.
- Consolidar el liderazgo digital desde el Equipo Directivo y la Jefatura de Estudios.
- Generar colaboraciones y sinergias con otros centros.
- Implementar metodologías activas y colaborativas aprovechando la predisposición del profesorado.

### 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Aunque se llevarán a cabo acciones de mejora en todos los niveles, es necesario dar prioridad a ciertas áreas de mayor impacto, según las necesidades del centro. Por ello, se definen las siguientes prioridades para el presente curso escolar:

A. Liderazgo. Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

D. Desarrollo profesional. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

E. Pedagogía. Apoyos y recursos. Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

F. Implementación en el aula. Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

También priorizaremos las siguientes áreas:

MF. Módulo Familias. Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.

MD. Módulo Difusión y Comunicación. Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.



## 4. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

#### A. LIDERAZGO

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico 1:** Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.

**Actuación 1:** Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado y familias, como para profesorado).

Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: documentos.	Temporalización: octubre
-------------------------------------	-----------------------	--------------------------

Indicador de logro: Se ha incluido la información en el Plan de Acogida.	Valoración:
--	-------------

**Objetivo específico 2:** Incluir en la dinámica del centro la implementación del PDC.

**Actuación 1:** Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: documentos.	Temporalización: mensual.
--------------------------------	-----------------------	---------------------------

Indicador de logro: Se incluye en el orden del día la valoración del PDC.	Valoración:
---	-------------

**Actuación 2:** Incluir un punto del orden del día en las reuniones de nivel para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC.

Responsable: Coordinadores de nivel	Recursos: documentos.	Temporalización: mensual.
-------------------------------------	-----------------------	---------------------------

Indicador de logro: se incluye la revisión del PDC en las reuniones de equipo.	Valoración:
--	-------------

**Objetivo específico 3:** Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Actuación 1:** Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del curso escolar.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Plan de formación.	Temporalización: octubre.
--------------------------------	------------------------------	---------------------------

Indicador de logro: Se ha informado de la formación.	Valoración:
--	-------------

**Actuación 2:** Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos	Temporalización: octubre.
--------------------------------	----------	---------------------------

Indicador de logro: Se ha incluido la información en un claustro.	Valoración:
---	-------------

**Objetivo específico 4:** Implantar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

**Actuación 1:** Seguir realizando tutoriales para cada herramienta de uso seleccionada.

Responsable: TIC.	Recursos: Vídeos y secciones de ayuda.	Temporalización: anual
-------------------	--	------------------------

Indicador de logro: Existe un repositorio de tutoriales o píldoras formativas.	Valoración:
--	-------------

**Actuación 2:** Informar al claustro sobre las herramientas que se utilizan en el centro y los tutoriales creados.



Responsable: TIC.	Recursos	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: El claustro conoce las herramientas y tiene acceso a los tutoriales.		Valoración:
<b>Actuación 3:</b> Facilitar la resolución de dudas a docentes y comunidad educativa a través del TIC sobre el uso de las herramientas de comunicación seleccionadas.		
Responsable: Coordinador de nivel	Recursos: Reuniones informativas.	Temporalización: anual.
Indicador de logro: Se tratan estos temas y necesidades en las reuniones informativas convocadas para tal fin. Se han establecido otros canales de comunicación.		Valoración:

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

**Objetivo estratégico:** Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura a todos los miembros del Centro para poder desarrollar la competencia digital.

**Objetivo específico 1:** Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro.

**Actuación 1:** Informar al Claustro de las medidas acordadas.

Responsable: TIC	Recursos: Herramientas seleccionadas.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Se recoge el protocolo en documentos pertinentes.		Valoración:

**Actuación 2:** Informar al claustro del protocolo de gestión de incidencias

Responsable: TIC	Recursos: protocolo.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha informado por canales formales.		Valoración:

**Objetivo específico 2:** Mejorar la utilización de dispositivos digitales del centro.

**Actuación 1:** Estudio de los dispositivos o espacios que pudieran ser más adecuados para las necesidades actuales del centro.

Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Medios del centro	Temporalización: segundo y tercer trimestre.
Indicador de logro: Se han valorado las posibles opciones.		Valoración:

**Actuación 2:** Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.

Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: económicos.	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: Se ha valorado la adquisición de nuevos dispositivos. Se ha decidido.		Valoración:

**Actuación 3:** Recopilar tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

Responsable: TIC	Recursos: Tutoriales existentes.	Temporalización: primer trimestre.
Indicador de logro: Los docentes conocen y tienen acceso a los tutoriales recopilados.		Valoración:



## D. DESARROLLO PROFESIONAL

**Objetivo estratégico:** Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

**Objetivo específico 1:** Diseñar actividades formativas enfocadas al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

**Actuación 1:** Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable Equipo directivo y TIC	Recursos: Acciones formativas.	Temporalización: Todo el curso.
------------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

Indicador de logro: Se ha realizado una propuesta de formación	Valoración:
--	-------------

**Objetivo específico 2:** Definir las metodologías que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias, etc.) para diseñar una formación más específica.

**Actuación 1:** Incluir al menos una metodología activa por todos los niveles en las programaciones didácticas para el curso siguiente.

Responsable Equipo directivo	Recursos: Acciones formativas.	Temporalización: Último trimestre.
------------------------------	--------------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Están incluidas en las programaciones una metodología activa por niveles.	Valoración:
---	-------------

**Objetivo específico 3:** Concienciar al claustro sobre la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Actuación 1:** Incluir en documentos del centro (actas de las reuniones de nivel, orden del día de reuniones informativas, CCP, etc.) la importancia de compartir y debatir sobre la experiencia en metodologías activas y digitalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Responsable: Coordinador de nivel y Equipo directivo	Recursos: Actas de reuniones de ciclo.	Temporalización: Primer trimestre.
--	--	------------------------------------

Indicador de logro: Se recoge dentro de las actas de cada ciclo y la CCP motivaciones para compartir experiencias.	Valoración:
--	-------------

**Actuación 2:** Crear grupos de trabajo en los que los docentes puedan compartir sus experiencias con metodologías activas y digitalización en el aula y recoger la información que se genere.

Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Plantilla sobre valoración.	Temporalización: Durante todo el curso.
-------------------------------------	---------------------------------------	---

Indicador de logro: Se recoge la información en las actas de ciclo.	Valoración:
---	-------------

## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

**Objetivo estratégico:** Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

**Objetivo específico 1:** Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual (Aulas virtuales de EducaMadrid), incorporándose a las programaciones de aula.



**Actuación 1:** Establecer aulas virtuales de EducaMadrid a los docentes que lo soliciten.

Responsable: TIC. Docentes.	Recursos: Aula virtual del centro.	Temporalización: Primer y segundo trimestre
-----------------------------	------------------------------------	---

Indicador de logro: Se han establecido las Aulas virtuales.	Valoración:
---	-------------

**Actuación 2:** Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva.

Responsable: TIC. Docentes.	Recursos: Aula virtual del centro.	Temporalización: Primer y segundo trimestre
-----------------------------	------------------------------------	---

Indicador de logro: Se han establecido su uso.	Valoración:
--	-------------

**Objetivo específico 2:** Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.

**Actuación 1:** Incorporar en CCP, claustros y/o reuniones informativas puntos del orden del día para informar sobre los programas de innovación pedagógica propuestos por la Comunidad de Madrid.

Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Claustros y CCP	Temporalización: Primer trimestre principalmente.
--------------------------------	---------------------------	---

Indicador de logro: Se incluye la información en las reuniones pertinentes.	Valoración:
---	-------------

**Actuación 2:** Visitar el Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa (SIMO)

Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Información sobre SIMO	Temporalización: Primer trimestre
-------------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Se acude al SIMO.	Valoración:
---------------------------------------	-------------

**Objetivo específico 3:** Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

**Actuación 1:** Localizar REA adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.

Responsable: TIC	Recursos: REA	Temporalización: Durante todo el curso
------------------	---------------	--

Indicador de logro: Se han introducido REA en las programaciones de aula adaptados a las necesidades del aula.	Valoración:
--	-------------

**Actuación 2:** Crear un repositorio de REA clasificados por nivel y área/ámbito respetando protección de datos, derechos de autor, etc. a partir de los ya existentes.

Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Soporte que se pueda compartir	Temporalización: Durante todo el curso
-------------------------------------	--	--

Indicador de logro: Recopilar opciones de recursos digitales.	Valoración:
---	-------------

**Actuación 3:** Llevar a cabo reunión o reuniones generales, de nivel y/o claustro para mostrar los REA disponibles más sencillos.

Responsable: Coordinador de Nivel	Recursos: REA	Temporalización: Durante todo el curso.
-----------------------------------	---------------	---

Indicador de logro: Se incluye la información en las reuniones de nivel.	Valoración:
--	-------------

**Actuación 4:** Asesorar al profesorado que lo necesite sobre los REA disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.

Responsable: Equipo directivo y TIC	Recursos: Currículo.	Temporalización: Primer trimestre
-------------------------------------	----------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Se ha informado en la formación.	Valoración:
--	-------------

**Actuación 5:** Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión de REA en sus programaciones de aula.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Currículo.	Temporalización: Primer trimestre
-------------------------------	----------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Se ha informado en la formación.	Valoración:
--	-------------



**Actuación 6:** Revisar el modelo de programación de aula para que incluyan REA.

Responsable: Jefe de Estudios.	Recursos: Programaciones.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha incluido en las programaciones.		Valoración:

**Objetivo específico 4:** Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

**Actuación 1:** Consultar normativa relativa a protección de datos.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Webs especializadas. Instrucciones y guías.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha revisado la información existente.		Valoración:

**Actuación 2:** Establecer un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Instrucciones consejería.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro: Se ha creado el protocolo.		Valoración:

**Actuación 3:** Recopilar un decálogo de uso responsable de los datos personales.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Infografías existentes.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha dado al conocer el decálogo.		Valoración:

**Actuación 4:** Difundir el protocolo de seguridad y protección de los datos del centro a toda la comunidad educativa.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Protocolo.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se ha explicado y difundido el protocolo.		Valoración:

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:** Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

**Objetivo específico 1:** Fomentar el uso de las TIC en el aula.

**Actuación 1:** Promover actividades o proyectos de centro o nivel que incluyan el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Profesores	Recursos:	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Se ha realizado actividades que incluyen el uso de las TIC en el aula.		Valoración:

**Actuación 2:** Incorporar en la programación de reuniones de nivel momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC

Responsable: Coordinador de Nivel	Recursos: Reuniones de nivel	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Se incluye el intercambio y búsqueda de materiales en las reuniones de nivel.		Valoración:

**Actuación 3:** Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Profesores.	Recursos: TIC en el aula	Temporalización: Durante todo el curso.
Indicador de logro: Se incluye en la programación de aula el uso de las TIC		Valoración:



## MF. MÓDULO FAMILIAS

**Objetivo estratégico:** Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.

**Objetivo específico 1:** Diseñar sesiones presenciales de formación de las familias que necesiten conocer las herramientas básicas de comunicación.

**Actuación 1:** Identificar las familias que necesitan conocer las herramientas básicas de comunicación (a través de la encuesta de competencia digital si se tiene o de las preguntas directas a tutores del centro).

Responsable: Grupo trabajo Escuela de familia	Recursos: Cuestionario.	Temporalización Segundo trimestre.
---	-------------------------	------------------------------------

Indicador de logro: Se han identificado las familias.	Valoración:
---	-------------

**Actuación 2:** Designar a la/s persona/s que se hará cargo de la formación sobre herramientas básicas de comunicación de las familias.

Responsable: Grupo trabajo Escuela de familia	Recursos: Claustro.	Temporalización: Segundo trimestre.
---	---------------------	-------------------------------------

Indicador de logro: Se han elegido a los colaboradores.	Valoración:
---	-------------

**Actuación 3:** Diseñar sesiones formativas presenciales dinámicas que permitan a las familias conocer y manejar las herramientas básicas de comunicación.

Responsable: Grupo trabajo Escuela de familia	Recursos: Tutoriales.	Temporalización: Segundo trimestre
---	-----------------------	------------------------------------

Indicador de logro: las familias han acudido a las sesiones formativas presenciales.	Valoración:
--	-------------

**Actuación 4:** Abrir líneas de comunicación y espacios para solucionar incidencias y dudas, estableciendo responsable, horario, forma de comunicación...

Responsable: Grupo trabajo Escuela de familia	Recursos: Herramientas de comunicación.	Temporalización: Segundo y tercer trimestre
---	---	---

Indicador de logro: Existen canales de comunicación para resolver dudas.	Valoración:
--	-------------

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

**Objetivo estratégico:** Avanzar en los planes de comunicación interna y externa del centro.

**Objetivo específico 1:** Mantener la funcionalidad de la página web del centro y ampliar las redes sociales del centro.

**Actuación 1:** Tener actualizada la página Web del centro.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Herramientas digitales.	Temporalización A lo largo del curso.
-------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------

Indicador de logro: La página web se encuentra actualizada y accesible.	Valoración:
---	-------------

**Actuación 2:** Desarrollar las redes sociales del centro.

Responsable: Profesionales del centro	Recursos: Herramientas digitales y aplicaciones.	Temporalización: A lo largo del curso.
---------------------------------------	--	--

Indicador de logro: Ha incrementado el número de seguidores en las redes sociales.	Valoración:
--	-------------



# CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

## 1. Justificación del Programa

En este curso escolar continúa el programa denominado Código Escuela 4.0\_Madrid.

**Los objetivos del Programa son:**

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.

Durante todo este curso, el centro educativo seguirá contando con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa.

El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y creará un grupo de trabajo específico para este programa que trabajará y tomará decisiones para implantar/impulsar/aseentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

## 2. Diagnóstico inicial

### 2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

El curso pasado partíamos de un nivel 0 en el diagnóstico inicial. A lo largo del curso solicitamos material de préstamo de robótica a diferentes empresas y adquiriendo algún dispositivo sencillo.

No podemos diferenciar el estado del diagnóstico por etapas educativas, ya que existe gran diversidad en el alumnado, independientemente de la edad, sino atendiendo a las capacidades del alumnado. Este curso nos situamos en torno al nivel 1.

Actualmente se está trabajando con los niveles educativos de EBO y Talleres Formativos. Según vaya avanzando el curso se incorporará la etapa de Educación Infantil Especial.



## 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

El centro dispone de 30 tabletas, 50 ordenadores, 36 portátiles y 29 SDI para todo el alumnado y profesorado del centro.

En cuanto recursos de robótica contamos con una unidad de Code and Go (recurso dirigido y Educación Infantil), además del material recibido en la dotación expuesta a continuación en el apartado 2.3.

## 2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

El curso pasado recibimos la dotación del programa que consiste en:

- **LEGO STEAM PARK:** 2 Lotes; recurso dirigido a Educación Infantil.
- **TALE BOT:** 6 lotes; recurso dirigido a Educación Infantil.
- **TRUE TRUE:** 24 lotes; recurso dirigido a Educación Primaria.
- **Clic and Play:** 12 placas; recurso dirigido a EP.
- **Art2bit\_JOVI:** 4 lotes; recurso dirigido a EP.
- **Crumble cocodrilos:** 1 maletín; recurso dirigido a EP.
- **Nezha V2:** 4 kits; recurso dirigido a EP.
- **Micro: bit Go:** 4 placas; recurso dirigido a EP.

## 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

**Objetivo estratégico:** Llevar a cabo el proyecto Aula del Futuro, que surge desde las propuestas de mejora de la memoria del curso 2024/25.

**Objetivo específico 1:** Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0\_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que se desarrolle el proyecto Aula del Futuro.

**Actuación 1:** Crear un horario destinado a la organización de los recursos de robótica e implementación de actividades con diferentes grados de dificultad.

Responsable: Equipo Directivo.

Recursos: Material informático y fungible.

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se ha elaborado un horario de manera consensuada con la coordinadora del Proyecto Aula del Futuro.

Valoración (C/EPa/EPm/EPi/NC)

Propuesta de mejora:



**Objetivo específico 2:** Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo Educación Especial.

**Actuación 1:** Selección de los ámbitos para impartir contenidos de robótica en la modalidad Educación Especial a nivel de centro.

Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: Reunión o información a través del correo institucional.	Temporalización: Primer trimestre.
--------------------------------	--	------------------------------------

Indicador de logro: Implementación de la robótica en las programaciones de los docentes.	Valoración (C/EPa/EPm/EPi/NC)
--	-------------------------------

Propuesta de mejora:

**Actuación 2:** Elaborar situaciones de aprendizaje para incorporar las competencias relacionadas con la robótica en los ámbitos curriculares, secuenciando contenidos o centros de interés.

Responsable: Grupo de trabajo y coordinador del proyecto.	Recursos: material informático y fungible.	Temporalización: a lo largo del curso.
---	--	--

Indicador de logro: Se crea un banco de recursos que recoge actividades de diferente grado de complejidad, actividades desenclavadas o para trabajar con los diferentes dispositivos.	Valoración (C/EPa/EPm/EPi/NC)
---	-------------------------------

Propuesta de mejora:

**Objetivo estratégico 2:** Asesorar acerca de la incorporación de los contenidos de robótica en las programaciones del aula.

**Objetivo específico 1:** Ofrecer al profesorado opciones de situaciones de aprendizaje para integrarlas en sus programaciones.

**Actuación 1:** Elaboración de una programación anual que recoja situaciones de aprendizaje de robótica.

Responsable: Grupo de trabajo Aula del futuro y coordinadora del proyecto.	Recursos: material fungible e informática.	Temporalización: A lo largo del curso
--	--	---------------------------------------

Indicador de logro: se ha organizado una programación de manera estructurada que recoge diversas situaciones de aprendizajes relacionadas con robótica.	Valoración: (C/EPa/EPm/EPi/NC)
---	--------------------------------

Propuesta de mejora:

**Objetivo estratégico 3:** Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado.

**Objetivo específico 1:** Llevar a cabo un inventario y recursos organizativos del uso de dispositivos y encontrar un espacio funcional.

**Actuación 1:** Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: material informático y fungible.	Temporalización: Primer trimestre
-------------------------------	--	-----------------------------------

Indicador de logro: Todo queda inventariado para su supervisión.	Valoración: (C/EPa/EPm/EPi/NC)
--	--------------------------------

Propuesta de mejora:

**Actuación 2:** Selección de un espacio adecuado.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: dependencia del centro y material de almacenaje.	Temporalización: Primer trimestre
-------------------------------	--	-----------------------------------

Indicador de logro: El material de robótica se sitúa en una dependencia adecuada.	Valoración: (C/EPa/EPm/EPi/NC)
---	--------------------------------

Las actividades de robótica se realizan en dicho espacio con diversos grupos-aula.	
--	--

Propuesta de mejora:	
----------------------	--



**Actuación 3:** Establecimiento de un servicio de préstamo.

Responsable: Coordinadora del Proyecto de Robótica.	Recursos: Lotes True True y lotes Tale Bot.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Se registra cada préstamo y supervisa su devolución y el estado del material.		Valoración (C/EPa/EPm/EPi/NC)

Propuesta de mejora:

**Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.**

Responsable: Grupo de trabajo "Aula del futuro"	Recursos: material fungible e informático.	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Se informa y recuerda al alumnado, en cada sesión y se evalúa su cumplimiento. Se sitúan las instrucciones y normas de cada dispositivo a la vista en los rincones de actividad seleccionados para cada uno de ellos.		Valoración (C/EPa/EPm/EPi/NC)

Propuesta de mejora:

**Objetivo estratégico 3:** Formar al profesorado para implementar actividades de pensamiento computacional y robótica en el aula.

**Objetivo específico 1:** Acompañar al profesorado en su formación y apertura a las posibilidades de uso de los dispositivos.

**Actuación 1:** Formación del profesorado a través de la coordinadora del "Proyecto de Aula del Futuro".

Responsable: Coordinadora del proyecto	Recursos: dotación 4.0 y recursos de elaboración propia.	Temporalización: Todo el curso.
Indicador de logro: Todo queda inventariado para su supervisión.		Valoración: (%)

Propuesta de mejora:

**Objetivo estratégico 4:** Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través de un proyecto denominado "Proyecto Robótica".

**Objetivo específico 1:** Realizar la propuesta pedagógica estructurada en sesiones y nivel de complejidad.

**Actuación 1:** Realización del Proyecto Robótica.

Responsable: Coordinadora del Proyecto.	Recursos: dotación 4.0, materiales de elaboración propia. diferentes espacios, principalmente "usos múltiples"	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Implementación en, al menos, una actividad de cada tipo en todas las aulas.		Valoración: (C/EPa/EPm/EPi/NC)

Propuesta de mejora: Los compañeros del grupo de trabajo "Aula del Futuro", implementarán actividades innovadoras, en alguna ocasión, en las aulas en las que realicen apoyos.

**Objetivo estratégico 4:** Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales...

**Objetivo específico 1:** Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web, redes sociales o aulas virtuales del centro.

**Actuación 1:** Realización de vídeos y fotografías para alojar en espacios virtuales.

Responsable: Coordinadora del proyecto y Coordinadora TIC	Recursos: material fungible e informático.	Temporalización: Todo el curso.
---	--	---------------------------------



Indicador de logro: se ha publicado contenido de robótica en espacios digitales guardando la LOPDGDD.	Valoración: (C/EPa/EPm/EPi/NC)
Propuesta de mejora:	
<b>Objetivo estratégico 5:</b> Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.	
<b>Objetivo específico 1:</b> Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27.	
<b>Actuación 1:</b> Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.	
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: material informático.
Indicador de logro: se ha llevado a cabo una evaluación que recoge aspectos relacionados con el programa Código Escuela 4.0 y que permite elaborar propuestas de mejora.	Valoración: (C/EPa/EPm/EPi/NC)
Propuesta de mejora:	

## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.*

#### Mecanismos de evaluación

Responsables: Equipo Directivo y grupo de Aula del Futuro.

Temporalización: a lo largo del curso.

Instrumentos: rúbricas de evaluación creadas para cada dispositivo y actas de reunión.

Proceso:

Se realizan las reuniones necesarias de coordinación con el Equipo Directivo y la coordinadora del Proyecto.

Se realiza un acta de las reuniones del grupo de trabajo Aula del Futuro donde se recoge la toma de decisiones, acuerdos adoptados y posibles propuestas de mejora.

Se llevan a cabo las reuniones necesarias para la recogida de información.

Se recoge la información del equipo docente en las rúbricas creadas acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se analizan los resultados obtenidos y se llega a conclusiones que serán reflejados en la Memoria.